

de ella en Cataxredas el mes de febrero año de
mill setecientos Cinq^{ta} y cinco se juntaron à Cavildo or-
dinario lo es don Alonso de Salva teniente
de Conxexidor de ella por ocupaciones de los señores
Conxexidor y Alcalde mayor de ella don Fran-
cisco de Anporto don Juan Torres don Agustín Romero don
Rato Larzon, don Juan Enrique don Jph de Rivera don
Pedro Rato Borzomo don Fines Messia don Antonio
Rato Madona don Lorenzo Rato Filaret, y don Juan Juan
Campes Regidores Perpetuos de ella y acordaron lo
siguiente

entio el Sr. don Pedro
Fabrega Regidor

Bullas =

Viose en este Ayuntamiento una R^{ta} Cedula de S. M. suya en
Buen Retiro à primero de Agosto del año pasado de
mill setecientos Cinq^{ta} y cinco firmada de su R^{ta} mano y R^{ta}
ferrada de don Andres de Cerevo Arzobispo de
por la que remanda se valga à recibir la Bulla
de las Cruzas para este prev. año, y entendiéndose
esta Ciudad hauiendo la obedecido con el Respeto
y acatamiento debido Acuerda se guarde y cumpla
y en su execuzion se valga de el dia de mañana
à recibir dicha Bulla en la forma acostumbrada
Uebanse en Provecion de la Iglesia Parroquial
de esta dha Ciudad, y para la distribucion de las Bullas
nombra por Receptor con el valario acostumbrado
à Jph Fines Felix vecino de esta dha Ciudad à quien
se le entreguen y otorguen recibos y obligaciones, en
forma para lo que en conformidad del sorteo, he
en este cavildo nombra por Comisario de el Sr. don
Pedro Fabrega su capitular y los cinquenta R^{ta} de
limona para el Pasaje Presuado lo satisfaga el
Aljardomo de Propio del efecto destinado tomándose
el recibo de dho Pasaje

Barbero

Viose en este Ayuntamiento un Memorial de Matheo de la Torre
de excoxiu Barbero en que dice que en el Interin

